

AYACUCHO
JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025
Año XVIII Nº 5722
Precio: S/.0.70
Director:
Jaime Quispe Olano

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Ayacucho no está preparado para reducir incendios forestales



Advierten que este año se podría superar más de 100 siniestros que se registraron el año pasado. Pág. 3

Rechazan incremento en tarifario del servicio de agua

El anuncio del incremento del 14.9% en la tarifa de agua potable en la ciudad de Ayacucho ha generado rechazo entre organizaciones sociales y ciudadanos. Pág. 2





CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ESTADIO CON SOBRECOSTOS Y DENUNCIAS LABORALES

El proyecto de modernización y ampliación del estadio Cuna de la Libertad Americana atraviesa una etapa crítica. Esta obra emblemática, promovida por el Gobierno Regional de Ayacucho ha generado múltiples cuestionamientos: desde observaciones técnicas por parte de la Contraloría hasta acusaciones de incumplimientos laborales por parte de sindicatos de construcción civil. Pág. 7

REFIEREN QUE EN MARZO YA HUBO UN INCREMENTO

Rechazan incremento tarifario en el servicio de agua potable

➢Anuncian movilizaciones para detener este alza en los usuarios.

El anuncio del incremento del 14.9% en la tarifa de agua potable en la ciudad de Ayacucho ha generado rechazo entre organizaciones sociales y ciudadanos. El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) liderado por John Lapa, cuestionó la falta de convocatoria ciudadana por parte de SUNASS y advirtió que se movilizarán para exigir la suspensión de esta medida.

El reajuste tarifario fue propuesto por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, bajo el gobierno de Dina Boluarte, y se enmarca dentro del Decreto Legislativo N.º 1620, el cual obliga a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) a aplicar un "rebalanceo tarifario" en las empresas prestadoras de agua a nivel nacional.

Durante la reciente audiencia pública convocada por SUNASS, Lapa manifestó su disconformidad, señalando que ya en marzo de este año se había aplicado un incremento del 6%, lo que sumaría un alza significativa en menos de seis meses.



Este incremento en el servicio se daría de manera progresiva.

Lapa criticó duramente la justificación de la medida, precisando que Seda Ayacucho, empresa prestadora del servicio, ha reportado utilidades promedio de 4.2 millones de soles en los últimos tres años. Además, indicó que la empresa cuenta con más de 28 millones de soles disponibles para inversiones, lo que en su opinión, deslegitima el aumento tarifario.

Por su parte, Saida Samanamú Mauricio, jefa de la Oficina Desconcentrada de SUNASS en Ayacucho, explicó que la propuesta se enmarca en una política nacional de reajuste tarifario.

"Este proyecto responde a una obligación legal establecida por el Ministerio de Vivienda. No solo aplica a Seda Ayacucho, sino a todas las empresas prestadoras del país. Además, el ajuste será progresivo y diferenciado según el tipo de usuario", aclaró.

La funcionaria detalló que el incremento busca actualizar la tasa de retorno usada en el cálculo de las tarifas, lo que garantizaría sostenibilidad en la prestación del servicio y mejoras en infraestructura.

En tanto, el Fredepa anunció que organizará movilizaciones frente al Ministerio de Vivienda, SUNASS y otras entidades, exigiendo que se detenga el alza y se convoque a una audiencia con mayor representación popular.

Tres mujeres y un varón caen con 31 paquetes de clorhidrato de cocaína



Durante intervención policial en el Vraem.

➢Partieron de Canayre con destino a Lima.

Cuatro presuntos "mochileros" fueron dete-nidos por agentes antidrogas cuando transportaban 31 kilos de clorhidrato de cocaína en mochilas, en un operativo realizado en la provincia de Satipo, en plena zona del Vraem. Los intervenidos se dirigían desde el distrito de Canayre-Huanta con destino final la ciudad de Lima.

Efectivos de la Dirección Antidrogas (Dirandro) y los Sinchis de Mazamari interceptaron a los sospechosos en las inmediaciones del centro poblado Bajo Kiatari, distrito de San Martín de Pangoa.

Los detenidos fueron identificados como Ángel E. A. (43) Merly L. C. (24) Josselyn T. C. (19) Merly B. C. (22). Cada uno transportaba una mochila cargada con envoltorios rectan-gulares forrados con cinta amarilla.

Tras la revisión, los uniformados hallaron 31 paquetes tipo "ladrillo", los cuales contenían cocaína de alta pureza. El peso total incauta-do asciende a 31 kilos.

La droga, según las autoridades, fue empacada y cargada en Canayre, región Ayacucho, con el objetivo de ser trasladada a la capital para su distribución.

Esta modalidad de traslado, conocida como "mochilero", es frecuentemente empleada por redes del narcotráfico que operan en el Vraem. La mercadería ilícita decomisada fue trasladada a la base policial para su pesaje, análisis y posterior entrega al Ministerio Público.

ACUDIÓ VOLUNTARIAMENTE A LA BASE DE SERENAZGO PARA LA DEVOLUCIÓN

Honesto mototaxista devuelve celular a pasajero

En tiempos donde la desconfianza muchas veces marca el día a día, un mototaxista se convirtió en protagonista de un acto ejemplar que ha sido calificado como "digno de imitar". Se trata de Juan Carlos Riveros, quien demostró su integridad y compromiso ciudadano al devolver un celular que un pasajero olvidó en su vehículo.

El hecho ocurrió mientras Riveros realizaba su jornada habitual de trabajo como conductor del vehículo menor. Al finalizar uno de sus recorridos, se percató de que un teléfono móvil había quedado en el asiento trasero. Sin dudarlo, se dirigió hasta el puesto de auxilio rápido de los serenos de Huamanga, ubicado en el óvalo Puente Nuevo, para entregar el equipo extraviado.

Pocos minutos después, el propietario del celular acudió al lugar tras haber sido informado, y pudo recuperar su dispositivo gracias al gesto del mototaxista. Visiblemente agradecido, el dueño destacó la acción de Riveros, señalando que su actitud refleja los valores que deberían prevalecer en la sociedad.

"A veces uno pierde la esperanza en las personas, pero gestos como este nos devuelven la fe. Juan Carlos merece un reconocimiento", comentó el propietario del aparato móvil.



Honesto mototaxista devolvió aparato móvil.



GRAN PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES NO IMPLEMENTAN SUS PLANES DE CONTINGENCIA

Ayacucho no está preparado para reducir los incendios forestales

➢Advierten que este año se podría superar los más de 100 siniestros que se registraron el año pasado.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Incendios forestales en la región de Ayacucho.

La región de Ayacucho enfrenta una grave crisis ambiental debido a los incendios forestales que en menos de dos años han afectado más de 1,000 hectáreas de vegetación en diversas provincias. Lo preocupante es que para esta temporada de ausencia de lluvias no existe un plan de contingencia por parte de los gobiernos locales.

Según la subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho, se han registrado más de 100 siniestros de este tipo, afectando principalmente a las provincias de La Mar, Vilcas Huamán, Huamanga y Huanta.

Los incendios han dejado un saldo de 95 personas afectadas, 15 viviendas inhabitables, 11 viviendas destruidas y 2 fallecidos en los distritos de Huanta y Vischongo, en Vilcas Huamán.

El gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del ente regional, William Ayala Hinostroza, señaló que los municipios locales son los encargados de implementar sus planes de contingencia y de realizar trabajos de sensibilización en la población. Sin embargo, ha reconocido que la falta de recursos y de coordinación dificulta la efectividad de estas acciones.

La mayoría de los incendios son provocados por actividades humanas, especialmente por la quema de rastrojos para preparar la tierra para nuevas siembras y la quema de pajonales andinos para obtener pasto tierno para el ganado. .

Estas prácticas, aunque tradicionales, se han descontrolado debido a factores como la sequía, los vientos fuertes y la falta de educación ambiental. El 98% de los incendios forestales en la región son atribuibles a estas actividades humanas.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, muchos de estos casos son archivados por la Fiscalía en Materia Ambiental debido a la falta de pruebas y a la dificultad para identificar a los responsables. Esta situación ha generado frustración en las entidades fiscalizadoras que exigen una mayor responsabilidad y sanción para los infractores.

Joven lleva desaparecido diez meses y su familia teme lo peor



Se trata de Jhon Cristian Aldoradin (25)

➢Es proveniente del distrito de Chipao y fuer visto en Pichari.

Una familia del distrito de Chipao, provincia de Lucanas, vive una angustiosa espera des-de hace más de diez meses. Jhon Cristian Aldoradin Llamocca, un joven de 25 años, se encuentra desaparecido desde el 1 de septiembre de 2024, luego de partir con destino al distrito de Pichari, en el Vraem.

Jhon Cristian salió inicialmente rumbo a la ciudad de Ayacucho, pero posteriormente decidió continuar su viaje hacia Pichari por razones aún no esclarecidas. Desde entonces, no ha vuelto a comunicarse con sus parientes cercanos, quienes iniciaron una in-tensa búsqueda sin obtener resultados ni respuestas por parte de las autoridades.

"Desde el primer día hemos informado a las autoridades, pero no nos dan ninguna respuesta concreta. Sentimos que no se le está dando la importancia necesaria al caso", declaró uno de sus primos.

Ante ello, sus seres queridos hicieron un llamado urgente a la ciudadanía y a quienes puedan tener alguna información sobre su paradero. Cualquier dato, por mínimo que parezca, pueden llamar al 945 683 772 o al 928 927 705.

La familia no ha perdido la esperanza y continúa difundiendo su imagen en redes sociales y medios locales. Exigen que se intensifiquen los esfuerzos de búsqueda y que el caso no quede en el olvido.

EN LO QUE VA DEL AÑO SE IDENTIFICARON 16 CASOS

Casos de VIH van en aumento e instan a realizarse tamizajes

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

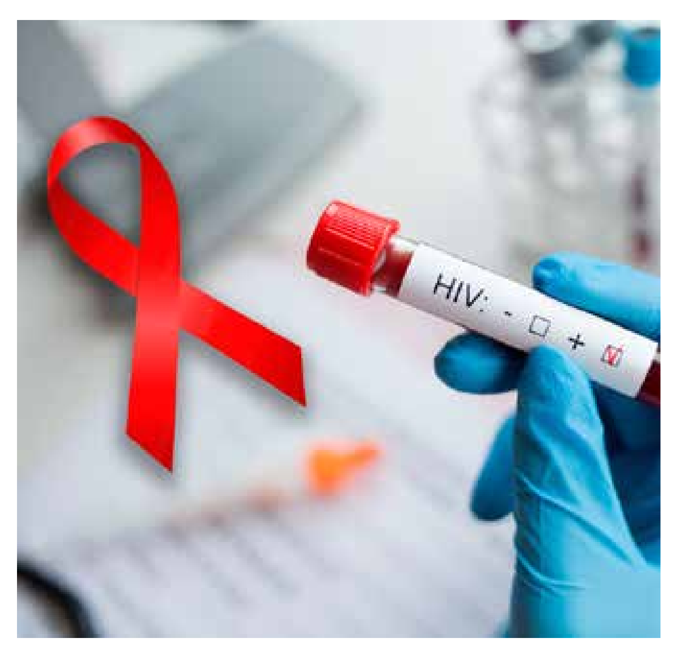
La coordinadora de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de las ITS-VIH/SIDA y Hepatitis B de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ayacucho, Yovana Morote Huaytalla, informó que en lo que va del 2025 se identificaron 16 nuevos casos de VIH en la región.

Esta cifra se suma a los 114 casos confirmados registrados durante el 2024, en su mayoría jóvenes que oscilan entre los 19 a 29 años con una actividad sexual activa.

Morote instó a la población con vida sexual activa a realizarse la prueba de descarte, especialmente si han tenido comportamientos de riesgo que los puedan haber expuesto al virus. 'Una de las medidas de prevención es realizarse un descarte por lo menos una vez al año. Las pruebas son gratuitas, seguras y confiables', enfatizó.

La especialista, además, recordó la importancia del uso del preservativo como método efectivo para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Hasta la fecha, más de 32 mil pruebas rápidas de VIH fueron aplicadas en varones entre los 18 y 59 años en toda la región. Bajo el lema "Ponte a prueba, hazte la prueba de VIH" se inició la campaña de descarte.



Casos de VIH en la región van en aumento.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui. Iris Cordero Guillén, Iyari Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito legal: 2006-6379

Las notas informativas y artículos de opinión publicadas en la presente edición es eminentemente responsabilidad de sus autores.

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

El caos gobierna la ciudad

director@jornada.com.pe

La ciudad es un desorden total. Los vehículos que cubren las 21 rutas que hay en Huamanga, saturan las calles del centro histórico ante la ausencia de la autoridad para poner fin a este caos. No es un tema coyuntural, porque viene desde los gobiernos anteriores y ninguno ha pensado en una solución definitiva a este problema.

De tal suerte que algunas calles, como Libertad, Tres Máscaras, 28 de Julio, Grau, Garcilaso, Pizarro y Sol, para señalar algunas de ellas que congestionadas en las horas punta, generando contaminación ambiental y sonora porque se mantiene funcionando el motor.

Solucionar el problema del tránsito, es enfrentarse a sectores con mucho poder económico y político. El único poder que puede utilizar un gobierno local, para cumplir con un plan regulador del transporte, es el respaldo ciudadano. El problema, es como conseguirlo.

Pero el caos que genera el transporte público, tiene estrecha relación con la existencia de un sinnúmero de oficinas públicas como privadas, así como instituciones educativas y finalmente los mercados. La salida es descentralizar la administración, que debe trasladarse a los distritos, tanto los que forman parte e la ciudad de Huamanga, como otros cercanos, hacia donde se va extendiendo la ciudad.

¿Qué instituciones deberían salir del centro histórico? En primer lugar, la sede del gobierno regional y del consejo regional; la dirección regional de educación y los centros educativos que funcionan en casonas coloniales, que han sido en parte demolidas, tanto privados como públicos.

También los bancos deben salir del centro histórico. Se debería construir en alguno de los distritos un complejo financiero, donde estén todos los bancos, comenzando por el Banco de la Nación, que atiende a los beneficiarios de varios programas del Estado para atender a las familias vulnerables: Programa Juntos, Pensión 65, entre otras.

Lo mismo sucede con bancos privados que tienen sus oficinas en los portales y en calles céntricas de la ciudad, dando un espectáculo deprimente.

Los mercados. El centro histórico ha sido tomado "por asalto" por el comercio ambulatorio que ocupaba todo el jirón Nazareno y Grau. Restringir el ingreso de vehículos de carga al centro histórico debe ser el primer paso para recuperar la ciudad, mientras se ubica un lugar para construir un gran mercado mayorista y de productores.

Finalmente, ampliar las veredas de los jirones del centro histórico, beneficiando a los ciudadanos de a pie y que servirá para restringir que ingresen al centro histórico camiones y ómnibus.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre posible incremento en el tarifario del servicio de agua en la ciudad

La Sunass es un entidad que está de más. No cumple con sus funciones.

José Carlos Orellana Zea

Sobre posible incremento en el tarifario del servicio de agua en la ciudad

Pagamos todo la instalación, hacemos las instalaciones pagamos todo hasta los medidores y estos señores con todo su mal servicio y ahora quieren subir costos.

Wilmer A Borda Ramirez

Sobre posible incremento en el tarifario del servicio de agua en la ciudad

No se da un buen servicio, en Enace Vista Alegre el agua llega de a pocos sin contar que viene por horarios, en las mañanas el agua viene turbio

Jade Karenina CL

Sobre posible incremento en el tarifario del servicio de agua en la ciudad

Es demasiado seguro los sueldos de los funcionarios

Luz Marina Dueñas

Sobre posible incremento en el tarifario del servicio de agua en la ciudad

Seguro que los miseros de la junta directiva quieren aumentarse el sueldo, como si fabricarán el agua,de que van a cobrar más si las instalaciones ya están hechas

Oscar Silva Yupanqui

LO DIJO

"Es vergonzosa que la gestión priorice este tema y no en atención a las necesidades y demandas de la población. Hay una 'persecución política' en mi contra".



Biviana Challapa regidora de la Municipalidad de Huamanga



En campaña I

Al parecer, al alcalde de Huamanga, no le interesa la población porque en estos días se ausentó de la Municipalidad de Huamanga y ya inició su campaña política para llegar al Gobierno regional de Ayacucho, y lo viene haciendo junto al llamado 'lagarto' Martín Vizcarra, líder del partido político Perú Primero, quienes vienen haciendo un recorrido por algunas provincias y empezaron por Parinacochas donde realizaron un improvisado mitin.

En campaña II

El pequeño detalle es que Juan Carlos Arango no viajó solo, sino con un grupo de funcionarios y hasta trabajadores de la MPH que laborarían en la unidad de Imagen, lo que genera la suspicacia que estaría utilizando recursos del estado.

En campaña III

A eso se suma que el alcalde de Huamanga, con su participación en este tipo de actos proselitistas, estaría incumpliendo la neutralidad electoral, porque la norma es muy clara luego de la convocatoria a elecciones, donde señala que las autoridades políticas y públicas tienen prohibido participar en actos que favorezcan o perjudiquen a un determinado candidato o partido, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Elecciones.

Viajaron

Estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch), conjuntamente con el equipo técnico y la jefa de la Unidad de Deportes, partieron a la ciudad de Lima para representar a la casa superior de estudios y a la región en la alta competencia deportiva de la Fedup Nacional 2025 que se desarrollará en la Universidad Científica del Sur del 13 al 14 de junio.

Tenía que ser Cerrón

Los congresistas Américo Gonza, Lucinda Vásquez y Waldemar Cerrón, tienen la intención de debilitar los Centros de Emergencia Mujer que depende del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, y reducirla a una simple oficina del ministerio de justicia. De esta manera, las mujeres maltratadas perderían el apoyo psicológico y social y todo se limitaría al asesoramiento judicial.

SEDA Ayacucho realiza limpieza de reservorios y suspende servicio de agua en varios sectores

Iyari Gomez
prensa@jornada.com.pe

SEDA Ayacucho comenzó el 10 de junio una serie de cortes programados del servicio de agua potable en Huamanga, debido a trabajos de limpieza y mantenimiento en los principales reservorios de los sistemas Quicapata y Cabrapata. Las interrupciones continuarán hasta el jueves 19 y afectarán a más de 30 sectores de la ciudad.

“Hemos iniciado este martes con la limpieza del reservorio Libertadores 1 del sistema Quicapata, lo que ha generado la suspensión del servicio entre las 4:00 p.m. y las 4:00 a.m. del día siguiente en zonas como Belén, Pucacruz y Morro de Arica”, informó Nancy Rojas Pillaca, jefa del Departamento de Imagen y Educación Sanitaria de SEDA.

Según detalló, los trabajos son parte del mantenimiento semestral que la empresa realiza para garantizar la calidad del agua.

Los cortes continuaron ayer con la limpieza de los reservorios del sistema Cabrapata, afectando a sectores como Rancha, Río Seco, Alto Perú, Picota, Pueblo Libre y Mollepata.

Para el lunes 16 de junio, SEDA ha programado la limpieza del reservorio Cabecera 1 de Quicapata, con un corte masivo que dejará sin servicio a toda la ciudad de 3:00 p.m. a 10:00 p.m.

“Los usuarios de las partes altas podrían recién contar con agua al día siguiente por la topografía de la ciudad”, advirtió.

El martes 17 de junio se intervendrá el reservorio Achimay, que abastece el casco central, Nazarenas, Magdalena y San Juan Bautista. El corte será desde las 2:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. del miércoles.

“El 18 de junio limpiamos el reservorio Cabecera 2, que también abastece a toda la ciudad. El corte será desde el mediodía hasta las 4:00 a.m. del día siguiente”, agregó la funcionaria.

El cronograma culmina el jueves 19 con la limpieza de reservorios en Nueva Esperanza, San Juan, Las Américas, Penal, San Melchor, Los Olivos, Magisterial y otras zonas del sureste urbano. En algunos casos, el corte será de solo una hora; en otros, se extenderá hasta la madrugada.

OPINIÓN

LA DESPROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN



Nelson Pereira

Nuestro patrimonio se encuentra desprotegido y al borde de la destrucción. Sitios arqueológicos, edificaciones coloniales, monumentos republicanos y documentos históricos son, con alarmante frecuencia, devastados, perdiéndose para siempre fragmentos irrecuperables de nuestra historia.

La Constitución establece que es deber del Estado proteger el patrimonio cultural de la Nación y fomentar la participación del sector privado en su conservación, restauración, exhibición y difusión. Sin embargo, el propio Estado hace poco —o nada— por cumplir este mandato. Por el contrario, su inoperancia y desidia parecen alentar la depredación de nuestros bienes arqueológicos, históricos y culturales. Una prueba elocuente de ello es el reciente caso de las líneas de Nazca, que ha generado indignación tanto a nivel nacional como internacional.

Mediante una Resolución Viceministerial, el Ministerio de Cultura redujo recientemente el área protegida de las líneas de Nazca —los célebres geoglifos trazados por la cultura Nazca entre los siglos II a.C. y VI d.C.— en 2,400 km². La medida se justificó con criterios técnicos aplicados en otros sitios arqueológicos y con el supuesto objetivo de una mejor protección del lugar. No obstante, es de conocimiento público que esta decisión guarda relación con la expansión de la minería ilegal en zonas adyacentes a las líneas. Según informó el diario «El Comercio» (10/06/2025), existen 728 solicitudes de derechos mineros en trámite en esa área, muchas de ellas alentadas por la ampliación del REINFO promovida por el actual gobierno. Si estas explotaciones se concretan, los explosivos usados para abrir socavones y extraer minerales pondrían en grave riesgo este sitio arqueológico, reconocido no solo como patrimonio cultural de la Nación, sino también de la humanidad.

Al liberar el 42 % del área previamente protegida, el Ministerio de Cultura se convierte en una institución disfuncional, que indirectamente favorece a una minería informal que ni contribuye al Estado ni respeta el entorno en el que opera. Con esta decisión, los funcionarios del Ministerio —quienes constituyen el cuerpo administrativo que debe mediar entre la autoridad estatal y los ciudadanos— incumplen la Constitución y desatienden la protección de un patrimonio que pertenece a todos los peruanos, en tanto es herencia común de nuestros ancestros.

Pero este atentado institucional coincide también con una preocupante indiferencia social hacia nuestro patrimonio. En una época marcada por las tecnologías de la información y la comunicación, la sociedad parece desvincularse del pasado, al considerarlo irrelevante o "antediluviano". Así como los mineros reciben el guiño del Estado para operar en zonas patrimoniales, algunos ciudadanos aprovechan la inacción estatal para destruir casonas coloniales o republicanas y sustituirlas por edificaciones "funcionales", creyendo erróneamente que esto contribuye a la modernización. Esta situación se repite, por ejemplo, en Ayacucho, donde varias edificaciones históricas han sido demolidas con la aprobación —o al menos la indiferencia— de las autoridades locales.

La destrucción de nuestro patrimonio no contribuye a la modernización de la sociedad; por el contrario, erosiona los fundamentos históricos y culturales sobre los cuales debería construirse la nación moderna. Atentar contra nuestro patrimonio es, en esencia, atentar contra nuestra historia. Jorge Basadre advirtió que destruir la historia equivale a condenarnos a repetir, una y otra vez, los errores del pasado, en detrimento del porvenir. Por ello, más allá de lo deplorable del hecho, resulta inconcebible que en medio de este despropósito se sitúe un Estado disfuncional que no cumple con su rol esencial.

Es hora de tomar conciencia. De romper con el ciclo que nos mantiene anclados a una crisis permanente, que enturbia el presente y nos impide imaginar el futuro. Una crisis que demuestra, con dolorosa claridad, que no solo no aprendemos del pasado, sino que lo estamos destruyendo material y activamente.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	ANTACCACCA
Código:	55-00004-24
Fecha y hora de presentación:	23/01/2024, 08:55
Hectáreas:	100
Titular:	RUBEN BAUTISTA RAMOS
Distrito(s):	CHACA
Provincia(s):	HUANTA
Departamento(s):	AYACUCHO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 589	588
2	8 588	588
3	8 588	587
4	8 589	587

Ayacucho; 30 DIC. 2024
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
ING. RAÚL JAIME ANCCASI
DIRECTOR

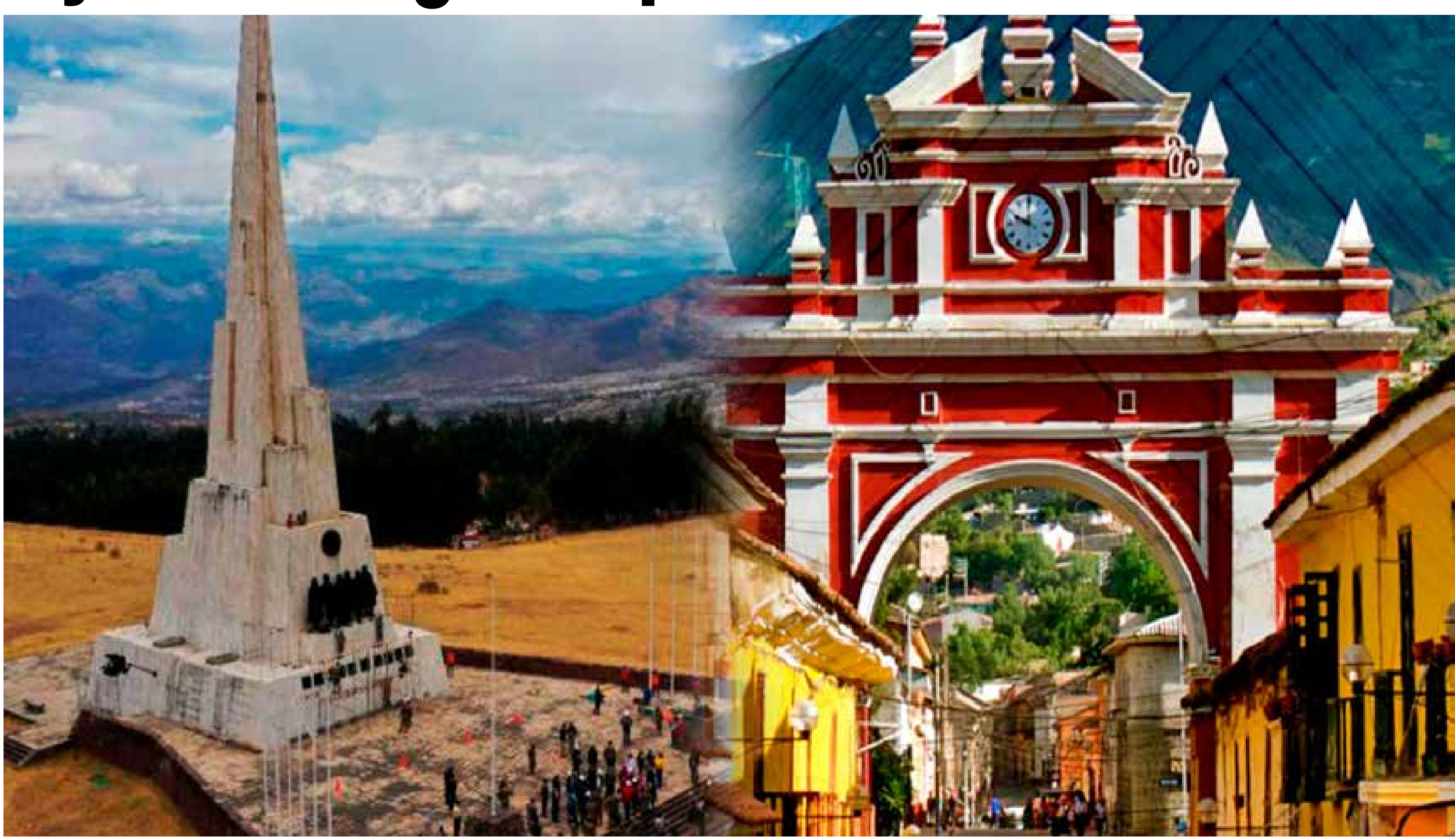
EDICTO

Ante la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho, se presentó el señor EDWIN CORONADO PRADO con DNI. N° 41563536 con domicilio en Jr. Dos de MAYO n°511 Ayacucho – Huamanga – Ayacucho quien en calidad de hijo único y único familiar solicitó me autorice el traslado externo de quien en vida fue OCTAVIA PRADO AYALA ubicada en el pabellón común "SAN HILARION" nicho D-13 será traslado externamente hacia el Cementerio General de la Comunidad de Sayacc Distrito de Vischongo Provincia de Vilcashuamán Región Ayacucho.
Asumiendo toda responsabilidad administrativa penal y/o civil por cualquier reclamo posterior de algún familiar, liberando voluntariamente y expresamente a las autoridades de la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho de toda responsabilidad

EDWIN CORONADO PRADO
DNI. N° 41563536

Jueves, 12 de junio de 2025
993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe

Ayacucho ¿Una potencia turística en pausa?



Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Ayacucho se ha caracterizado por ser una región que destaca en sus atractivos turísticos, ya sean naturales, como el abismo de Puncupata y las Aguas Turquesas; históricos, como el Complejo Arqueológico de Wari o la Pampa de Ayacucho; y también artesanales, como la reconocida piedra de Huamanga, la cerámica tradicional; o su rica gastronomía con platos como el puca picante y el chorizo ayacuchano. Todas estas expresiones forman parte del legado cultural de la región y, en el mejor de los casos, podrían colocar a Ayacucho en una posición destacada dentro del turismo nacional.

A pesar del enorme potencial, representantes del sector turístico local advierten sobre una preocupante falta de políticas públicas sostenibles y de promoción adecuada que permitan a Ayacucho convertirse en un destino turístico destacado.

Arquímedes Villavicencio, presidente de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo (Agotur – Ayacucho), cuestionó la actual gestión regional, asegurando que no existe una planificación clara ni continuidad en las políticas de desarrollo turístico.

“El turismo en Ayacucho está sostenido por esfuerzos locales y aislados. No hay una política con enfoque de desarrollo territorial ni inversión pública significativa”, subrayó Villavicencio.



En la misma línea, Alejandro Mancilla, representante de la Cámara Regional de Turismo (Caretur) manifestó que hay una falta de inversión y planificación, y criticó que ni la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) ni la Municipalidad Provincial de Huamanga estén cumpliendo un rol efectivo.

“El gobierno regional no tiene un plan real de promoción. Dicen que no hay presupuesto, pero eso es inaceptable”, declaró.

Frente a estas críticas, representantes de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur Ayacucho), encabezados por la directora de Turismo Sinthia Caballero y Raúl Sayas, defendieron los avances logrados desde su institución, aunque admitieron que aún hay desafíos pendientes.

Dircetur destacó que la región se rige actualmente por el Plan Estratégico Regional de Turismo (Pentur) 2020-2029, considerado como la hoja de ruta. Según Caballero y Sayas, el plan contempla iniciativas concretas y la jerarquización de más de 230 recursos turísticos.

“Nuestra región está entre las cinco primeras con mayor número de recursos jerarquizados”, señaló Sayas, quien mencionó avances específicos como el reconocimiento de la Pampa de Ayacucho como recurso de jerarquía tres, además de iniciativas de inversión pública para destinos como Pikimachay, Carapo y el Ushnu en Vilcashuamán.

Asimismo, mencionaron la elaboración de cuatro ideas de proyecto para destinos turísticos, aunque aún están en etapa de expediente técnico. También destacaron coordinaciones interregionales para establecer rutas macro.

¿Hay o no hay política turística efectiva?

El desacuerdo entre entidades como Agotur, Caretur y la Dircetur se debe a que cada uno tiene una forma diferente de ver el trabajo en turismo. Mientras que estas organizaciones turísticas piden que el Gobierno Regional haga más para promover y ejecutar acciones concretas, la Dircetur asegura que sí están trabajando, cumpliendo con sus funciones y avanzando con algunos proyectos.

Sin embargo, más allá de los planes y documentos, lo importante es que todo eso se vea reflejado en acciones, como mejorar la infraestructura, hacer campañas de promoción, brindar seguridad, capacitar al personal y trabajar en conjunto con los municipios a largo plazo.

Ayacucho tiene todo lo necesario para ser un destino turístico importante por su naturaleza, historia y cultura. Pero si no hay un plan claro y compromiso de las autoridades involucradas, ese potencial sería desaprovechado.

Dato

Según Consulta Amigable del MEF, el proyecto de “Mejora de la competitividad de los destinos turísticos” cuenta con un presupuesto de S/.13 760



Estadio “Cuna de la Libertad Americana” en crisis por sobrecostos, denuncias laborales y silencio oficial

Imasumac Vargas
prensa@jornada.com.pe

El proyecto de modernización y ampliación del estadio “Cuna de la Libertad Americana”, en Ayacucho, atraviesa una etapa crítica. Con un presupuesto inicial de 367 millones de soles —que ahora supera los 400 millones— y a cargo del Consorcio Libertad, esta obra emblemática, promovida por el Gobierno Regional de Ayacucho (GORE), ha generado múltiples cuestionamientos: desde observaciones técnicas por parte de la Contraloría hasta acusaciones de incumplimientos laborales por parte de sindicatos de construcción civil.



Según el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, actualmente este proyecto presenta un avance del 44,4 %. Sin embargo, la Contraloría General de la República ha advertido sobre algunos riesgos, entre los que destacan fallas en la arquitectura, riesgo de colapso de techos, un sistema contra incendios con deficiencias, pistas de trote sin consistencia técnica y problemas en instalaciones sanitarias y de agua. ¿Qué respuestas técnicas ofrecerá el GORE ante los hallazgos de la Contraloría?

El proyecto, anunciado como parte del Complejo Deportivo Venezuela, ha enfrentado la oposición directa de los gremios locales de construcción civil, que han realizado plantones tanto en los exteriores del estadio como en la sede central del Gobierno Regional.

El principal reclamo es el incumplimiento de la cláusula décimo sexta del convenio firmado con las autoridades regionales, la cual estipula la contratación preferente de mano de obra local.

Además, denuncian que el consorcio priorizó a trabajadores foráneos o realizó contrataciones al margen de los acuerdos previos. A esto se suma el malestar por la falta de diálogo: los encargados de la obra se han negado a brindar información sobre el estado físico y financiero del proyecto, lo que ha generado mayor desconfianza entre la población y los sindicatos.

El Consorcio Libertad emitió recientemente un pronunciamiento en el que se limitó a informar sobre la desvinculación de un trabajador, sin pronunciarse sobre el fondo del conflicto laboral, como la exigencia de cupos o la transparencia en la contratación. Este silencio ha sido interpretado como un intento de dilatar el conflicto. ¿Cómo se explican los 33 millones de soles adicionales al presupuesto original? ¿Qué medidas laborales tomará el consorcio para atender a los trabajadores locales?

Exigencia

En diciembre de 2023, el consejero regional por la provincia de Víctor Fajardo, Cristian Palomino, advirtió en sesión de consejo que la empresa a cargo de la ejecución del estadio arrastraba antecedentes por incumplimiento de contratos en otras obras, alertando sobre la posibilidad de que se repitan malas prácticas.

A pesar de ello, la empresa fue adjudicada con el proyecto, lo que genera nuevas preguntas sobre los criterios de contratación y fiscalización por parte del GORE.



PARA REDUCIR MALOS TRATOS Y DESINFORMACIÓN

Voluntarios orientarán a pacientes en el área de emergencia de los hospitales de Ayacucho

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

Un convenio recién firmado entre Seminare Perú y el Centro Regional de Estudios Especializados en Responsabilidad (Creer) permitirá que voluntarios capacitados acompañen y orienten a los pacientes que ingresen a las áreas de emergencia del Hospital Regional de Ayacucho y EsSalud, con el fin de garantizar un trato humano, reducir la desinformación y evitar episodios de maltrato, especialmente hacia personas quechua hablantes o en situación vulnerable.

“Los voluntarios no reemplazan a médicos ni enfermeros, pero serán ese primer rostro amigable que acompañará al paciente desde que pisa la emergencia. Muchos se enfrentan a un vigilante o personal que no los trata bien, y no saben a dónde ir o qué hacer. Ahí estarán nuestros voluntarios”, explicó Yuri Alarcón, coordinador general de Seminare Perú.



La iniciativa no tiene antecedentes en la región a esa magnitud y busca establecer una red de apoyo humano y legal en los hospitales, con 30 voluntarios certificados que serán formados desde el 20 de junio y empezarán a trabajar en julio.

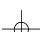
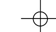
“El paciente llega muchas veces con miedo, dolor y sin información. Si solo habla quechua o no entiende los procedimientos, se siente aún más perdido. Los voluntarios actuarán como un puente: orientarán, explicarán, ayudarán a ubicar ventanillas, e incluso contarán con herramientas legales para defender sus derechos”, precisó Carlos Raúl Enciso Rondinel, coordinador de CREER.

La idea surgió tras años de observar deficiencias graves en la atención de emergencias.

Los voluntarios recibirán capacitación en derechos del paciente, trato humanizado, comunicación intercultural y primeros pasos en gestión hospitalaria. Además, se articularán con instituciones como el Instituto Huapaya y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

“No se trata solo de jóvenes. Cualquier persona con vocación puede postular. Queremos gente con empatía que ayude a cambiar el rostro del sistema de salud desde adentro”, remarcó Alarcón.

Las personas interesadas pueden acudir a las oficinas de Seminare y CREER en Jr. San Martín 670 y el Jr. Tres Máscaras 320, o escribir a través de sus redes sociales.

Crece la incertidumbre en la organización de los Juegos Bolivarianos 2025

➢Hasta el momento no se habría presentado el plan de desarrollo

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

A medida que se acerca la fecha de los Juegos Bolivarianos 2025, la incertidumbre sobre la organización y ejecución de este evento deportivo se hace palpable en la región.

A diferencia del año pasado, cuando se anunció el inicio de los "Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024" y se tenían planificados los escenarios deportivos de competencia, en esta edición de 2025 no hay información concreta sobre el desarrollo de los preparativos.

Según Ángel Contreras Carrasco, miembro de la junta directiva de la liga de karate de Ayacucho, la falta de comunicación por parte de las autoridades regionales ha generado preocupación entre los deportistas y la población, pues hasta el momento no se han definido las competencias que se llevarán a cabo en la región y en Lima.

"No se sabe nada sobre las sedes ni sobre los deportes que se realizarán en Ayacucho y en Lima. Lo único que genera esta situación es una incertidumbre en la población ayacuchana, que espera expectante el inicio de este evento deportivo", precisó Contreras.

Esta situación se agrava aún más por la crisis que atraviesan algunas federaciones, que actualmente carecen de un entrenador oficial.

"El presidente de la federación no se puede pronunciar al respecto, porque también atravesamos una situación compleja que ha paralizado las actividades de competencia", enfatizó Contreras.

En lo que respecta a esta problemática dentro de la federación de karate, se espera que este mes se resuelva la situación y que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) designe un grupo de trabajo que permita retomar las actividades y brindar claridad sobre la participación de la federación en los Bolivarianos 2025.

"Se estima que para fines de este mes se resuelva esta situación dentro de la federación; así, también la institución de karate podrá pronunciarse al respecto", agregó.



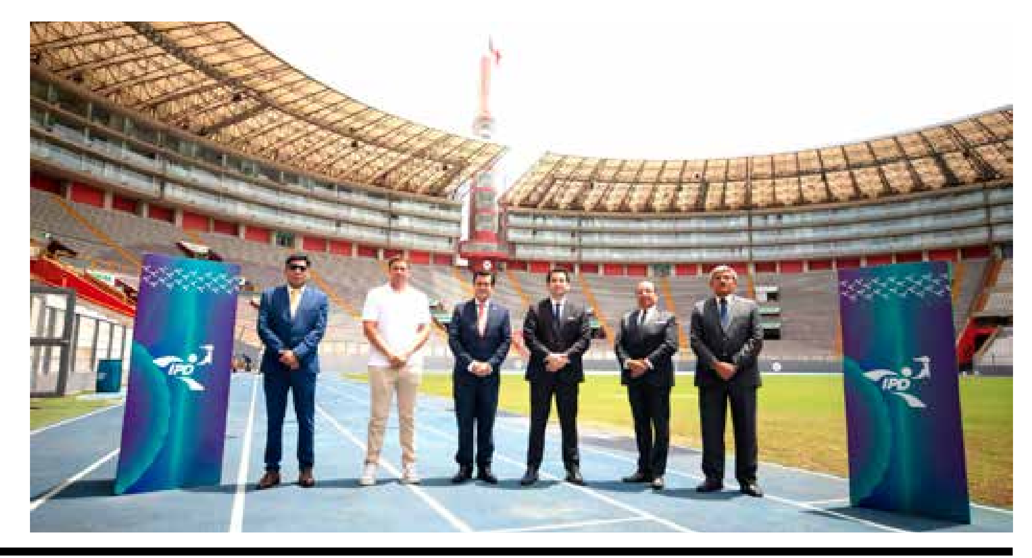
A nivel local, la falta de información contrasta con el año anterior, cuando la comunicación y la transparencia eran más efectivas.

"La población está preocupada porque no hay anuncios sobre cómo se está organizando el evento", aseguró.

Esta falta de datos no solo genera incertidumbre, sino que también plantea dudas sobre la preparación de las sedes de competencia en la región.

"Es fundamental que las autoridades competentes informen al público sobre cómo avanza la organización de estos eventos importantes para Ayacucho", aseveró.

Con solo cuatro meses restantes para el evento, la preocupación por una posible desorganización se intensifica, pues si la situación no mejora, existe el riesgo de que los Bolivarianos 2025 se conviertan en un evento exclusivamente en Lima, dejando a Ayacucho fuera del mapa de este importante acontecimiento internacional.



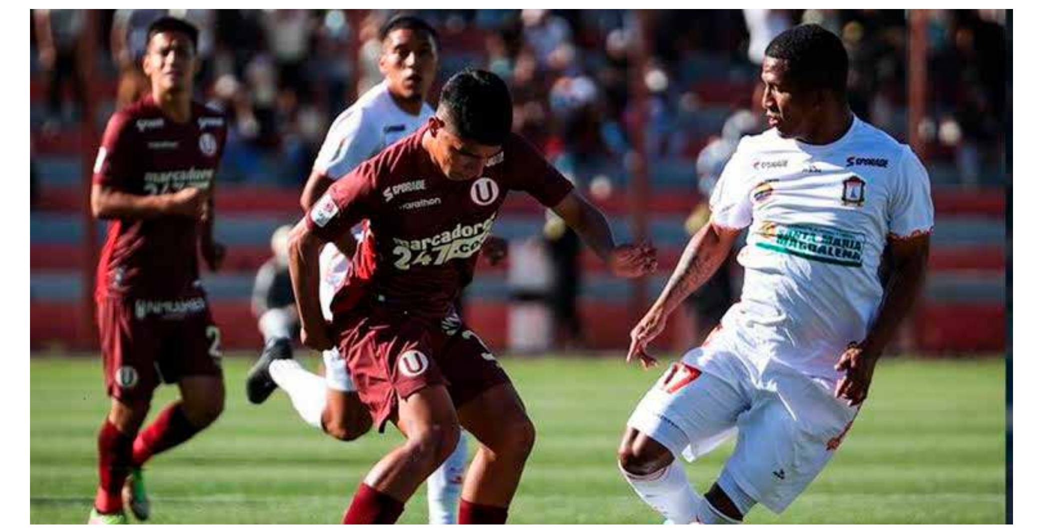
Liga 1: Exigen garantías de seguridad para el partido de Ayacucho FC Vs. Universitario

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

La Municipalidad Provincial de Huanta y el Instituto Peruano del Deporte (IPD) han sido exhortados a tomar medidas urgentes para garantizar la seguridad en el partido programado entre Ayacucho FC y Universitario, que se llevará a cabo el 15 de junio por la fecha 15 del Torneo Apertura de la Liga 1 Betson.

Esta solicitud surge tras la verificación realizada por la Defensoría del Pueblo, que ha revelado preocupantes deficiencias en las condiciones de seguridad del estadio Mavuel Eloy Molina Robles de Huanta, recinto donde juega de local el conjunto de los 'zorros'.

Según el informe de la Defensoría, el estadio presenta un nivel de riesgo muy alto, lo que pone en peligro tanto a los asistentes como a los participantes del evento.



Resulta aún más alarmante que la Subprefectura Provincial de Huanta no haya otorgado las garantías necesarias para el mantenimiento del orden público durante el partido.

Las advertencias de la Defensoría del Pueblo fueron claras: si no se levantan las observaciones señaladas en los informes ITSE y ECSE, y si no se obtienen las autorizaciones pertinentes de las entidades competentes, el evento deberá ser suspendido.

Senamhi advierte descenso de temperaturas nocturnas: Ayacucho entre las regiones afectadas

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que desde el jueves 12 hasta el sábado 14 de junio se prevé un descenso de la temperatura nocturna, de moderada a fuerte intensidad, en la sierra centro y sur del país. La región Ayacucho se encuentra dentro de las zonas alertadas.

De acuerdo con el pronóstico, durante la noche del jueves 12 se registrarían temperaturas mínimas cercanas a los -3 °C en localidades ubicadas por encima de los 3200 m s. n. m. en la sierra centro, mientras que en la sierra sur, donde se encuentran provincias como Paucar del Sara Sara, Parinacochas o Lucanas, se esperan valores próximos a los -15 °C en zonas sobre los 4000 m s. n. m.

Además del descenso térmico, se presentarán ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h, escasa nubosidad durante las noches, así como un incremento de la temperatura diurna, fenómeno típico en este tipo de condiciones atmosféricas.

El Senamhi recomienda a la población tomar precauciones para prevenir afectaciones a la salud, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias. Asimismo, se sugiere a los agricultores y ganaderos proteger a sus cultivos y ganado ante las heladas previstas.